



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 15 de diciembre de 2023.-
DECRETO ALC. N° 9.208/2023.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Constitución Política de la República; La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio N° 1.594, de fecha 10 de marzo de 2023, que aprueba el “Manual Municipal de Compras y Contrataciones Pública MAHO”; Decreto Alcaldicio N° 8.810, de fecha 01 de diciembre de 2023, que aprueba las Bases de Licitación para llamado a Propuesta Pública N°171/2023, denominada **“Adquisición de Basureros Capsulares para la Municipalidad de Alto Hospicio”**, ID 3447-268-LE23; Memorando N° 1.752, de fecha 15 de diciembre de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación (SECOPLAC), por el cual se propone adjudicar a **“Sociedad Consultora y Comercializadora Dux Limitada”**, la Propuesta precedentemente individualizada, al oferente indicado en el Informe de la Comisión Evaluadora, por haber obtenido buena calificación dentro de proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.



DECRETO:

1.- Adjudíquese a **“Sociedad Consultora y Comercializadora Dux Limitada”** RUT 76.216.692-5, Propuesta Pública N°171/2023, denominada **“Adquisición de Basureros Capsulares para la Municipalidad de Alto Hospicio”**, ID 3447-268-LE23.

2.- Apruébese la adjudicación de la Propuesta Pública N°171/2023, denominada **“Adquisición de Basureros Capsulares para la Municipalidad de Alto Hospicio”**, ID 3447-268-LE23, en las condiciones establecidas en las bases que rigieron el proceso, por un valor total de **\$27.370.000 (Veintisiete millones trescientos setenta mil pesos)** Impuestos Incluidos y con un plazo de entrega es de **16 (dieciséis) días corridos**, en las condiciones establecidas en las bases que rigieron el proceso. A continuación, se indica el detalle:

SOCIEDAD CONSULTORA Y COMERCIALIZADORA DUX LTDA.						
Ítem N°	Detalle	Cantidad	Valor Neto Unitario	Valor Total Neto	IVA	Valor Total Bruto
1	Basureros capsulares pivotantes con flange.	100 unidades	\$175.000	\$17.500.000	\$3.325.000	\$20.825.000
2	Basureros capsulares pivotantes para reciclaje con flange y pasado.	10 unidades	\$550.000	\$5.500.000	\$1.045.000	\$6.545.000
Valores Totales				\$23.000.000	\$4.370.000	\$27.370.000

3.- Encárguese a la **Dirección Jurídica** la elaboración del contrato, resguardando los intereses municipales, y a la **Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato** como **Unidad Técnica**, la correcta fiscalización de éstos; sin perjuicio de las facultades de la Dirección de Control.

4.- Los bienes requeridos en materia de la presente licitación, serán financiados en su totalidad por la Municipalidad de Alto Hospicio, con cargo a la cuenta N°215.29.04.002 denominada **Mobiliario y otros (ZOFRI)**, o cualquier otra cuenta que se indique en la respectiva orden de compra.

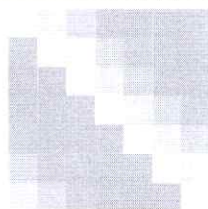
5.- Publíquese el presente Decreto Alcaldicio en la página web de MercadoPúblico, por el Encargado Municipal del Portal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECRETARIO MUNICIPAL
Nuestro mejor futuro es la Vida

JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



Multicultural

IVD/cao
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Secoplac
Adm. Municipal
Encargado Portal
Jurídico